

RIVADAVIA
SEGUROS

BLANCHARD RITA MARIA NOEL
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
SAN JUAN 1375
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-27739691.8 MATRICULA 88708 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

PIETRANTUENO, MIGUEL BENJAM	714159.9	POLIZA 60/412449	AUTOMOTORES	COB. 60/26899	
GENCIA DESDE 05/02/2026 AL 05/02/2027		CUOTA 4	VENC. CUOTA 07/05/2026	PROX. VENC. 07/06/2026	

CHILE 1299 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4227095 cel. 0345 4096108 transportepietrantueno@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $*****54015.00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y adherente de Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINCE----------

MARCA VOLKSWAGEN CAM. 17.220 EIII 48 MOD. 2008
PATENTE: HBH200 MOTOR: 36014911

05 MAY 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo: sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SOLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACION CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES, PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 05/05/2026